

Immaculata

SS-F

Z-3-11

112  
Jernin  
E S/1400  
1855



B.P. de Soria



1081450

SS-F Z-3-11

R. 48067

# SERMON

QUE EN LA

SOLEMNE FUNCION CELEBRADA EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1855

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE

## NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO

DE ESTA CIUDAD DE SORIA

POR LOS PÁRROCOS Y ECLESIASTICOS ADSCRITOS Á LAS PARROQUIAS, EN ACCION  
DE GRACIAS POR LA DEFINICION DOGMÁTICA DE LA

CONCEPCION PURISIMA DE LA VIRGEN MARIA,

PRONUNCIÓ

**D. JUAN JOSE QUINTANILLA,**

CATEDRATICO DE SAGRADA TEOLOGIA EN EL SEMINARIO CONCILIAR  
DE OSMA.

---

*Con permiso del Sr. Gobernador eclesiástico de la diócesis de Osma,  
en 20 del corriente mes.*

---

**MADRID:**

IMPRENTA Á CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL.  
Calle de Valverde, 6, bajo.

---

**1855.**

# MEMORIAL

IN SUPPORT OF THE PETITION FOR THE REPEAL OF THE ACT

INTITLED AS ABOVE

## QUESTA BEGONA DEL ESPINO

Y DE SU REPELACION

DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EN VIRTUD DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1807

## DE LOS SEÑORES DON JUAN

DE LA TORRE Y DON JUAN DE LA CRUZ

DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

Y DON JUAN DE LA CRUZ DE GARCIA

1807

*Unus Deus, una fides,  
unum baptisma.*

(Ephes., 6, 3.)

YA la verdad se habia manifestado al mundo varias veces antes que viniera el Cristo; ora le habia hablado entre los bellos resplandores de la creacion, ya tambien por medio de los ángeles y patriarcas, por Moisés y los profetas. Mas, á pesar de eso, á pesar de sus gracias y atractivos, la verdad no habia conquistado los homenajes de los hombres. Llegó, empero, la época venturosa en que habia de verificarse nuestra redencion, y la verdad descende con el Verbo desde las alturas celestiales, y se personifica en el Verbo, y el Verbo y la verdad ofrecen en la tierra un espectáculo digno de la admiracion del cielo.

Sí, señores, sí; Jesucristo, segun espresion del grande Obispo de Hipona, vino á ocupar en la tierra el lugar de la verdad, y vino á la tierra á traernos y á dejarnos la verdad. Mas ¿fuera propio de su sabiduría increada, y su bondad infinita, dejarnos la verdad espuesta á los vaivenes del orbe, á las injurias del tiempo y á la incompetencia de nuestra razon oscura, cuando, concluida la obra de la salvacion, volviese á los lugares de su eternal reposo?... ¡Verdad sacrosanta! ¿Qué habria sido de tí en medio de un mundo en que el error imperaba y hacia pesar el cetro de su ominoso despotismo? ¿Pudieras resistir sus tremebundos ataques? ¿No habrias naufragado luego entre las olas de nuestras contradicciones?... Sí, católicos; sí por cierto.

Debió, pues, el Eterno Autor de la verdad dejarla asegurada de tan temidos azares; debió prepararla una nave fuerte á las tempestades, que, conduciéndola por entre las

desapiadadas borrascas de los siglos, burlara los abismos, y la colocase al fin Virgen é intacta en la feliz region de do saliera; pues que la dejaba espuesta á las encarnizadas guerras del error, en cuyo auxilio se habian de levantar las gentes, debió prepararla una ciudad murada, seguro asilo en donde la verdad se atrincherase, y desde la cual saliese á conquistar las gentes, á confundir el error y plantear sobre los mundos la enseña de su deífica soberanía.

Y, señores, todo lo ideó la Eterna Sabiduria, y todo lo realizó en su tiempo el Salvador Divino. Por eso construyó la nave de su Iglesia, cuyo timon confió á San Pedro; y Pedro, que aun vive en sucesores, ha conducido la nave de la verdad durante diez y ocho siglos por el mar proceloso de la historia, ha salvado los bajíos, ha evitado los escollos, ha contrastado los vientos, y, á pesar de todas las oposiciones, triunfará tambien de las edades, porque su Señor le ha dicho: *Portæ inferi non prævalebunt adversus eam* (1). Sobre la roca de Pedro edificó la ciudad fuerte, y Pedro recibió tambien las llaves de sus muros, y allí, en su centro, erigió el santo pabellon de la verdad, en su centro el solio de la autoridad, desde do Pedro domina las eternas fluctuaciones del espíritu, desde do manifiesta las verdades cuya fe nos manda con incontestable imperio.

Desde allí, católicos, el dia 8 de diciembre del próximo pasado año, su sucesor, el gran Pio IX, lleno de la autoridad que aquel tuviera, ha dicho solemnemente que «la bienaventurada Virgen ha sido preservada de toda culpa original desde el primer instante de su Concepcion Purísima.» ¡Verdad eterna! ¡Verdad consoladora, que apenas salida de los inspirados labios del Pontífice supremo, vino á hacer las delicias de los amantes de las glorias de María! ¡Vino á enriquecer nuestra simbólica con un nuevo artículo de fe!... Empero, ¿habrá añadido tambien un nuevo dogma? Por ventura, ¿será una verdad nueva, una verdad recientemente revelada, recientemente creada por la infalibilidad de nuestro reinante Papa?...

¡Ah, señores! Tambien la verdad de la original pureza de María ha atravesado en la nave de San Pedro el espacio de los tiempos; tambien se libertó de su enemigo en la fortaleza espiritual de Pedro, sí. Allí se ha atrincherado; allí se ha robustecido; allí ha recibido la brillante defensa y honores que tantos Pontífices, Concilios, Padres, Doctores, Iglesias y Pueblos, desde tiempo inmemorial, la han consagrado; allí ha

(1) Math., cap. xvi, v.

permanecido hasta el día que la prudencia inmortal de Pio IX señalara para su mayor esplendor, para su completo triunfo; de allí, por fin, acaba de salir radiando nuevas luces, bien es cierto, pero rodeada á la vez de todo el aparato y majestad de una verdad antigua. Porque, señores...

La verdad de la Concepcion Purísima de María no es una verdad nueva, toda vez que la hallamos consignada en las Santas Escrituras y tradicion, y que la Iglesia ademas no ha podido crearla.

Soberano Señor: yo, el mas indigno, llevo tambien á dar público testimonio de nuestra gratitud y fe en el nuevo artículo. En pos de tantos y tan magníficos oradores que en solemnidad igual me han precedido, ¿deberé yo exaltar el ánimo de mis oyentes con la pomposa descripcion del gran suceso que Roma presenciara, ó conmover sus afectos ofreciendo á su atencion un panegirico?... ¡Ah! No. Vos me sugeristeis otra idea; Vos habeis convertido mis ojos á vuestra Escritura Divina; Vos me los habeis herido con destellos de vuestra tradicion sagrada; Vos, en fin, me habeis determinado á la eleccion del asunto que he propuesto. Débil soy para desempeñarle dignamente: suplid, Señor, las fuerzas que me faltan, y supla ademas vuestra gracia la uncion de que en tal asunto carecerán mis palabras...

#### AVE MARIA.

Brilla, sin duda, en las Santas Escrituras, bien que á traves de misteriosa oscuridad, el dogma de la Concepcion Inmaculada de María: *inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius; ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus* (1): Pondré enemistades, etc. Hé aquí uno de los anatemas que Dios fulminó en el paraiso á la sierpe engañadora; ved consignado aqui tambien el misterio de la Concepcion Purísima. Si no decidme: ¿qué otra cosa quiso revelar el Autor de la creacion con esa enemistad perpetua entre la mujer y la serpiente, figura del pecado, sino la absoluta y omnimoda exencion del pecado en esa mujer fuerte, que aplastando al pecado su cabeza habia de tenerle en sumision perpetua? Y ¿quién, segun unánime aseveracion de intérpretes sagrados, era esa mujer varonil tan santa

(1) Génes., cap.

y singular sino la Virgen María?... Es, en verdad, bien poco estenso el campo de un discurso para comentar todos los lugares de Escritura en que aparece consignado el dogma de la Concepcion Purisima. Mas, aunque sea de paso, escuchad los tiernos elogios que Salomon prodiga á la Sunamitis en sus inspirados cantos: *Toda eres hermosa* (1), dice, *amiga mia, y no hay en tí mancha alguna: como el lirio entre las espigas, es mi amada bella entre las hijas de los hombres* (2): *ven, ven, paloma mia, tú que estás sin mancha* (3). Así se espresaba el enamorado Rey en sus cantares, y estos son los cantares que la Iglesia ha consagrado á María. Y sin duda ella es, sí; María es la casta amiga, toda hermosa, sin mancha toda; María es la paloma blanca, la beldad incomparable; María es ademas la Judit valerosa, la Judit pura á quien no logró empañar el hálito lascivo de Holofernes (4). Ella es el tabernáculo santificado en donde, segun David (5), mora el Altísimo; la criatura predilecta á quien quiso el Señor por su inocencia, y á quien quiso tanto, que siempre la guardó del enemigo: por eso el enemigo nunca se regocijó en su triunfo (6). María es tambien el prototipo de cuantas imágenes bellas decoran nuestra Biblia: ella es la Eva de la inocencia, la Escala brillante de Jacob, el Arca de la Alianza dorada por todas partes, la Ester hermosa dispensada por Assuero, la nueva Jerusalem que vió San Juan bajar del cielo para ser el tabernáculo de Dios que queria habitar entre los hombres, y, para concluir, la única exenta de la gran ley de ese pecado, bajo cuya influencia nacemos todos, así como lo fue de tantas otras leyes que comprenden al resto de su sexo. Ella sola concibió por obra del Espíritu-Santo; ella sola llegó á ser Madre, sin dejar por eso de ser Virgen, y permaneció siempre Virgen despues de haber sido Madre; ella sola no sintió dolor, sino santísimo placer, cuando dió á la luz del mundo al Hijo de sus entrañas; sola María es, en fin, á quien por estas y otras razones no quiso incluir San Pablo, cuando dijo (7): *Todos han muerto en Adan*. ¡Que no me fuera dado llamar vuestra atencion hácia otros muchos lugares de las divinas letras! Con no menor claridad viérais allí

(1) Cantic., cap. iv, v. 7.

(2) Cantic., cap. ii, v. 2.

(3) Cantic., cap. v, v. 2.

(4) Judith, cap. xiii, v. 2.

(5) Psalm., cap. xlv, v. 5.

(6) Psalm., cap. xl, v. 12 et 13.

(7) Corinth., epíst. 2.<sup>a</sup>, cap. v, v.

iniciada la verdad que la Iglesia ha definido en nuestros dias; vérala, sí, pues vuestra vista es serena, imparcial é ilustrada. Fuerza, empero, me es descender ya á esa tradicion antigua, universal y constante que así ha sostenido y desenvuelto el dogma que en la Escritura habia depositado como en gérmen el Sembrador celestial.

El unánime consentimiento de Pontífices, Concilios, Padres, Doctores, Iglesias y Pueblos es el mas infalible testimonio de la verdad divina, sabéislo. Y bien: Pontífices, Concilios, Padres, Doctores, Iglesias y Pueblos han proclamado siempre la verdad de la Concepcion augusta de María. Os seria molesto en la simple enumeracion de ellos: en gracia, sin embargo, de mi proposicion y de los mismos, permitidme siquiera mentar á los Sixtos, Alejandros y Adrianos, que tantas indulgencias concedieran á los devotos de la Pura Concepcion (1); á los Pios, Leones é Inocencios, cediendo gustosos á las fervorosas súplicas de tantos monasterios que, bajo la advocacion y patrocinio del Misterio, intentaran erigirse (2); á los Clementes y Alejandros, publicando Breviarios en que se celebra la inmunidad original de la Madre de Jesus, ora instituyendo fiestas y obligando á su observancia (3); á los Paulos y Gregorios, prohibiendo disputas, predicaciones y magisterios opuestos á este dogma, calificando, en fin, de menos pia, y, lo que es mas aun, de falsa, cualquiera opinion contraria (4). Así los predecesores del grande Pio IX han preparado y desenvuelto la verdad que él ha elevado al rango de artículo de fe. No todos la ilustraron con su discusion, autoridad ó escritos, bien es cierto; pero tambien lo es que ninguno contrarió este dogma. Estudiad si nó su historia; mas ahora reparad en los Concilios.

¡Habrà alguna entre esas santas asambleas de Prelados y Doctores adonde asiste el mismo espíritu de Dios; habrá alguna, repito, que haya negado la original pureza de María? ¡Ah, señores! Tambien los Concilios la han testificado; tambien los Concilios se espresaron en favor de esta singular prerogativa. Leed si no; leed las actas del de Efeso convocado para confundir la impiedad y orgullo de Nestorio; allí, para honra de María, encontrareis la voz *Inmaculada*. El

(1) *Lege inter cætera constitut. Sixti IV cum præcelsa.*

(2) *Consul. Innocent. VIII constit. inter innumera.*

(3) *Breviar. edit. Clem. VII jusu, et Alexandr. VII const. Sollicitudo omnium ecclesiarum.*

(4) *Consul. decret. Paul. V, ann. 1616, et Gregor. XV in ejusdem confirmat. seu const. Sanctissimus.*

antiguo Sofronio la proclama libre de todo contagio (1), y el tercero general de Constantinopla recibe con aplauso la fe de este confesor ilustre. Llegad, segun el órden de los tiempos, al segundo Concilio de Nicea, y la vereis ennoblecida con los justísimos dictados de Santa, Irreprensible y mas Pura que toda naturaleza sensible é intelectual. Quiero pasar en silencio los tan justamente célebres sínodos de Toledo (2), que así han realzado á nuestra España en los anales de la Iglesia; y la fiesta instituida por el nacional de Oxford en Inglaterra (3), y el decreto del de Basilea (4), y el de Aviñon de Francia (5), invocaré, empero, la historia del último de los Concilios generales, del de Trento. ¿Visteis la exaltacion y entusiasmo con que se recibe, el afan y empeño con que se secunda aquel proyecto, cuya realizacion será la de nuestras mas ardientes esperanzas y el colmo de los deseos? No de otra suerte, segun refiere el verídico Pallavicini, viérais alborozados á los Padres tridentinos, al escuchar la piadosa propuesta que acerca de la Concepcion Inmaculada hiciera en el Concilio el muy ilustre Cardenal Pacheco. Llenos de la mas viva fe, del mas férvido entusiasmo, iban á emitir el solemne fallo que ha hecho inmortal al Pontífice reinante y memorable nuestra época; y sin duda le habrian emitido si la firme oposicion de unos pocos no presagiara discordias que el Concilio estaba en el caso de evitar. Declaró, no obstante, cuando en su sesion quinta tratara del pecado original con que nacemos todos, *no ser su intencion comprender á la siempre Pura Madre de Jesus* (6), y esta declaracion es el mas relevante testimonio de su piedad y creencia. Concluiré mencionando, en pasajero tributo de nuestra gratitud y su memoria, á nuestro inmortal paisano Lainez, quien con tanto celo defendió el Misterio en medio de aquellos sabios, cuya admiracion escitó con sus razonamientos sólidos así como brillantes. Habéis visto la fe de este dogma en los Concilios. ¿Y los Padres sintieron de otro modo? ¡Ay! ¡Con qué satisfaccion yo os hablaria de todos esos venerandos maestros de la verdad

(1) Epist. Sophron. lecta et laudat à patrib. VI synod. œcum.

(2) Toletan. Concil. VI in approbat. missal. à Sanct. Isidor. Hispal. reform.

(3) Ossonien., ann. 1222 celebrat.

(4) Bassil., sess. 36.

(5) Avinion. De quo S. P. Benedict. XIV, opere de festis sanctorum.

(6) Trident., sess. 5.<sup>a</sup>

y religion, destinados desde la eternidad para engendrar-nos en ella! ¡Con qué dulce complacencia de mi alma yo espondria todas las sentencias en que espresaron su fe respecto del Misterio que hoy me ocupa! Pero debo recorrer con rapidez los siglos.

Y en el primero, señores; en el primer siglo de la Iglesia reconocieron y publicaron ya los fieles el exclusivo privilegio de María. ¿Quién no ha oido la brillante confesion que hiciera San Andrés en la misma presencia de un tirano? *Pues que de tierra immaculada, dice (1), fue formado Adán, de una Virgen sin mancha habia de nacer el que vino á reparar los males de su criminal conducta.* Esta es la fe de un Apóstol de la Iglesia, y tal, sin duda, es la fe del primer siglo cristiano.

Se nota, á la verdad, en el segundo gran silencio respecto de la Concepcion Inmaculada: su fe, sin embargo, fue la misma que la del anterior y subsiguientes siglos. Testigo el grande Orígenes, en su Homilía sesta sobre el Evangelio de San Lúcas; testigo el gran Cipriano (2) y otros, que en el siglo tercero de la Iglesia así hablaron de la original pureza de María como de una verdad antigua y sin interrupcion creida.

Avanzad, empero, un poco en la via de los tiempos, y escuchareis los ecos prepotentes de los incomparables Santos Gerónimo y Ambrosio. ¿Quién se atreverá á reprender á María de pecado? pregunta (3) aquel penitente y padre. ¿Podrá encontrarse nudo de culpa original ó corteza del actual en la rama del Espíritu-Santo? Así esclama el Obispo de Milan á fines del siglo iv (4).

Ved en el quinto á San Agustín, de cuya doctrina tanto han abusado algunos, que por honor al Señor no sufre siquiera se nombre á su Madre cuando vindica la trasmision del pecado original contra el monje hipócrita de Inglaterra, contra el impío Pelagio (5). Oid, si no, cuál responde (6) al fútil argumento que le opusiera el Emperador apóstata: jamás diré que María fuera esclava de Satanás. ¿Y qué otra cosa enseñaron las mas célebres lumbreras del Oriente, los Basilio, los Gregorios, el Damasceno y Crisóstomo?... Y el

(1) Epist. Cleri Acay. primùm græcè edit. à Christ. Vuogo.

(2) Ciprian., sermone de Nativit. B. M. Virginis.

(3) Sanct. Hyeron., epist. ad Eustoch.

(4) Sanct. Ambros., epist. super Psalm. 448.

(5) Divus August., lib. De natura et gratia.

(6) Adversus Julian., lib. iv.

padre del yerno, San Efren, Cirilo de Alejandría, Epifanio y Optato, y Anfiloco, y los que en el siglo xiii llegan á cerrar la ilustre comitiva de los Padres, el seráfico, el angélico y el melifluido abad de Claraval?... ¡Oh María! Cosas muy gloriosas de tí se han dicho, pudiera yo añadir con el cantor inspirado (1), ó con un escritor moderno (2): remóntase la pluma con raudó incontrastable vuelo, y se hace dulce, mágico, embelesador, el labio si toca el asunto de tu original pureza.

En efecto, señores: ¿cuándo mas sublimes y enérgicas las plumas de los doctores que al tratar este misterio?... Las de los Albigenses cayeron quebradas de sus manos á la presencia de los caracteres que contra ellos y defensa de la Concepcion augusta trazó la de nuestro canónigo Domingo (3). La del grande Alberto pasó ligera sobre nuestro dogma, es cierto; pero sus huellas son eternas; eternos serán tambien los rasgos que han dejado Caterino, Natal, Melchor Cano, El Abulense, Vazquez, Salmeron, Petavio y otros cuatrocientos teólogos controversistas y ascéticos. Nunca estuvo mas feliz Vitervo que despues del voto que hiciera de defender la Concepcion Inmaculada cuando se hallaba en el umbral de la muerte. ¿Cuándo mas sutil Escoto, cuándo mas fuerte Gerson y enérgico Belarmino que al defender y probar la verdad del primer privilegio de Maria? Colombiere, Beauville, Massillon, Bossuet y Bourdaloue, ¿cuándo reportaron de los templos un triunfo mas completo?...

Tambien las órdenes religiosas depositaron los tributos de su fe ante las aras de la Mujer sin mancha. Todas la han proclamado libre de la culpa original. La Dominicana fue quizás la única que un tiempo se manifestó contraria á esta creencia; de su seno salieron, sin embargo, muchos teólogos eminentes rebatiendo la misma teoría de su escuela, y la Dominicana al fin pidió con encarecimiento á la Santidad de Gregorio XVI (4) la declaracion de la verdad que tan abiertamente habia contradicho. La Franciscana la defendió con ardor siempre creciente; la Cartusiana... pero... ¿á dónde voy?... ¿A entrar en el asunto cuyo desempeño es digno de un volúmen?... Me olvidaba, señores: dispensadme. No debo

(1) Psalm.

(2) Oda in Concep., Deipar. Carvin.

(3) Dissert. de corpore Christi juxta Lambrusch. Dissert. de Immac. Virg. Concep.

(4) Consul. Piazza.

yo empeñar vuestra atencion sino al tiempo de un discurso; no debo probar en él sino la antigüedad del dogma que la Iglesia ha definido en nuestros dias.

Suficientes son, á la verdad, los incontestablemente auténticos documentos de Escritura, Pontífices, Concilios, Padres y Doctores que á vuestra consideracion he ofrecido. Recordaré, no obstante, el público espléndido testimonio en que espresaron su fe las mas célebres universidades de la Europa. Paris, Colonia, Lobaina, Maguncia, Salamanca, Alcalá, Valencia, Granada, Compostela, Barcelona, y todas las de España, exigieron juramento á sus alumnos de defender la Concepcion Purísima antes de ornar sus sienes con los lauros académicos, y amenazaron á la vez despojarles de ellos si perjuros enseñasen lo contrario (1).

¿Quereis ademas episcopados que hayan hecho pública manifestacion de esta creencia? La España os presenta uno de los mas florecientes, suplicando rendido al soberano de la Iglesia, Clemente XII, á fin de que se sirva definir el dogma (2).

¿Deseais un monasterio cuyo instituto principal sea honrar este Misterio Santísimo? Vedle ya en el siglo xv, erigido en Toledo por la esclarecida piedad de doña Beatriz de Silva, engrandecido con la liberalidad de la inmortal Isabel, y confirmado por la autoridad del supremo Pastor Julio II (3).

¿Quereis, por último, pueblos, Iglesias y principes?... Id al Oriente, y la festividad que en Oriente encontrareis ya en tiempo del Emperador Heraclio (4) responderá de su fe; dirigios á la Armenia, y hallareis que la Armenia (5) se gloria con la antigüedad de esta creencia; revolved á Francia, y sin rubor la Francia os dirá al momento que por ceder inconsiderada á los piadosos impulsos de su viva fe, mereció en el siglo xiii la reprension del gran Bernardo; visitad la Italia, y la Italia *incontinenti* pondrá ante vuestra vista los vetustos discursos de Alvaro Pelagio (6); pasad á la Inglaterra, y oireis que la Inglaterra proclama envanecida haber sido la primera que celebró en Oriente la fiesta de la Concepcion Purísima de María... pero no. Ceda la Bretaña á su pesar, y á pesar del ilustre Cardenal Baronio, que la atribuye esta

(1) Fleury, Histor. tom. xxiv, pág. 336.

(2) P. Giorgi in annotat. ad vitam P. Massolari.

(3) Constit. Ad statum prosperum.

(4) Juxta Georg., episc. Nicom., citat. à Math. de Paris.

(5) Histor. Math. de Paris.

(6) Baillet., Hist. Concept. B. M. V.

gloria (1); ceda, diré, ceda esta gloria á la nacion que con innegable derecho la reclama. A nuestra España, á nuestra España, sí, señores. Porque, ¿quién primero que ella anunció en el orbe con sus cultos la Inmaculada Concepcion de nuestra Madre? ¿Quién primero que la España la proclamó sin mancha? ¿Quién sino los españoles presentará monumentos mas antiguos de su creencia y culto (2)? ¡Ah! Ninguno. Yo repetiria ahora en confirmacion de esta verdad lo que el imparcial Edmundo la Lamartene ha dicho (3): yo, en gracia de la misma, penetraria en las góticas capillas de Toledo; yo tambien recorreria los tres mil y mas templos de la España; pero me falta el tiempo, es demasiado tarde para retrogradar hasta el siglo v. Entonces ya España, entonces, cuando aun tu frente se hallaba tinturada con sangre que hiciera brotar el arrianismo homicida, levantaste ya la voz para aclamar la Purísima Concepcion de la sin par Virgen María (4). Y desde entonces el mendigo, que busca en tu seno el pan, el que socorre su indigencia, el huésped y el extraño que llegan á las puertas de tus casas, el Señor que les recibe en ellas, el hombre, la mujer, el niño y el anciano, todos, secundando tus deseos, dicen que es María sin pecado concebida. Gloriate, España, pues tú has sido la primera en celebrar públicamente este Misterio; tú, la que con mas celo y mas ardor las has promovido; díganlo si no las juntas que para su propagacion y su defensa en tu suelo se han creado (5); díganlo tus Fernandos, Felipes y Carlos, tus Martinez, Alfonsos y Juanes; dígalo, en fin, la capital cristiana. ¡Ah! Roma, la misma Roma ha dicho, al considerar tan tierna solicitud y anhelo tanto, que fueron siempre tus hijos columnas vivas de la verdad de la Concepcion Purísima.

Pero no es justo, señores, que siga yo el impulso de mi celo patrio en perjuicio y desdoro de la universalidad de una creencia que hiciera las glorias y delicias de todas las naciones en donde brilló el catolicismo. Todas, sí, todas han ofrecido el homenaje de su fe á tan sublime misterio.

(1) Baron. in Martyrol., diei viii decemb.

(2) Consul. Lupian. Zapat.

(3) Lamart. de Antiquis ecclesie ritibus. Tom. III, lib. IV, capitulo xxxi.

(4) Pat. Pagi.

(5) Stant varia Philipor. III, IV et V, necnon Carol. III, ad hoc luculent. decret. quorum est præcipuum, quod 21 martii, anno 1779 fuit latum.

Recorredlas si no; do quier es bien seguro hallareis grandiosos templos erigidos en su honor, magnificos altares y adoradores fervientes.

Ahora bien, católicos: si, como habeis visto, la verdad de la Concepcion Inmaculada de María se manifiesta, bien que con tenues resplandores, en las Santas Escrituras; si la tradicion nos la presenta con todo el lleno de la luz allí latente; si diez y nueve siglos con voz unisona y jamás interrumpida la proclaman, ¿será lícito pensar sea una verdad nueva, un dogma recientemente revelado ó recientemente creado por la infalibilidad de nuestro reinante Papa?... ¡Ah!... No debemos reclamar para nuestra época la gloria y el privilegio de una nueva verdad, de un nuevo dogma ni de una nueva creencia.

No, señores, no; el Misterio de la Concepcion Pura de María no es una nueva verdad, ni un dogma tampoco nuevo: la verdad de esta verdad consiste en haberlo sido siempre; la verdad del dogma, en haber sido revelado, y todo lo nuevo de nuestra creencia, en creer firmísimamente, porque la Iglesia lo ha dicho, que esta verdad fue ya un tiempo por Dios manifestada.

Con efecto, señores; la Iglesia, sociedad benéfica, puesta por Dios sobre la tierra para esplicar á los hombres los arcanos misteriosos de la ciencia de la vida, ¿puede inventar nuevos dogmas é imponer á sus hijos el yugo de estas creencias? La Iglesia, depositaria augusta de las verdades que Dios ha revelado, ¿puede aumentar el tesoro de los dogmas santos con nuevas creaciones?... ¡Monstruoso absurdo! ¡Pretension fatal, que nos llevaria al anchuroso camino de las variaciones que el protestantismo se viera obligado á recorrer en su vida de vértigo convulsivo! No es la Iglesia católica romana como el protestantismo y otras sectas separadas de ella, no: esta Iglesia tiene un Credo que su Divino Fundador la diera, y todas las verdades que esta Iglesia ha creído, cree y creará, se hallan contenidas en su Credo. Tiene tambien un Evangelio, en donde Dios consignara cuanto quiso para enseñar á los hombres el camino de la vida que en vano intentarían vislumbrar en medio de su degradacion y tinieblas; tiene su tradicion, esto es, hombres eminentes en ciencia y santidad, fidelísimos custodios y depositarios de la verdad de Dios no escrita, que pasándola de boca en boca, de mano en mano, y conjurando con su celo todas las injurias del tiempo, la perpetúan é ilustran; y la Iglesia católica romana jamás predicó al mundo otras verdades que las de su Evangelio Santo, las de su santa é incorrupta tradicion.

Fundada directamente por Dios, asistida de Dios y conservada por Dios, nunca ha dicho sino la verdad de Dios; jamás enseñó al hombre otras lecciones que las que aprendió de su Divino Maestro; nunca dirigió al hombre otra palabra que la que en depósito perpetuo la fuera confiada; nunca le abasteció con otro pan que con el pan que bajó del cielo.

Sí, señores, sí; el Evangelio, la Escritura, los libros santos, la Biblia toda; la tradicion, ese testimonio antiguo, unánime, ó casi unánime, de Pontífices, Concilios, Padres, Doctores, Iglesias y Pueblos, tales son las reglas infalibles de la docente Iglesia; tal es la basa indefectible de nuestras dogmáticas creencias; tal el compendio de todas las verdades que embellecen el cuadro simpático-divino de la Religión Católica, y tal es el mágico-envidiable centro de unidad sobre que el catolicismo gira. En su derredor se mueve, sí, señores; pero no con el vagaroso é incierto paso de otras sectas, sino paso firme, igual y majestuoso. ¿Sabeis por qué? Porque el catolicismo reconoce ademas otro principio de autoridad, que él solo acata y reverencia, y esta autoridad es la que regulariza su marcha progresiva y su constante movimiento. Por eso camina de frente siempre hácia sus destinos, que serán gloriosos; por eso el catolicismo subsiste aun, y subsiste levantando erguida su cabeza, á pesar de los diez y ocho siglos que le combatieran; por eso vive y vivirá eternamente, segun que es eterno el principio que le da la vida, la verdad de Dios, que es su centro de unidad, segun que es indestructible el poder que le conserva, el poder de Pedro, que es el mismo poder divino y centro de la autoridad; por eso el catolicismo, y solo él, puede proclamar á la faz del universo, y sin temor de que alguno le desmienta, que su autoridad es una, unos sus dogmas y unas sus creencias: *Unus Deus, una fides, unum baptisma*. Por eso al fin puede el catolicismo solo añadir que esta unidad de dogma, esta uniformidad de creencias, y esta invariabilidad de doctrina, es su carácter propio y exclusivo: y, en efecto, lo es, señores, porque es el carácter propio de aquella verdad que es base de sus dogmas, creencias y doctrinas, de la verdad de Dios. Verdad una, eterna é inmutable, que se desenvuelve con el tiempo y no varia, que recibe esplicaciones sin mudarse. La última ojeada sobre la verdad de la pureza de María os hará palpable esta inmutabilidad de la verdad Divina.

Observad si no que ella ha recorrido la larga serie de los siglos; ella ha sido durante mil y mas años el grande

objeto en que se ejercitara la piedad de las almas cándidas y sencillas, la perspicacia de intérpretes sagrados, el talento y saber de los teólogos, la atención de filósofos insignes, toda la perspicacia, en fin, de las mas brillantes corporaciones, pueblos y monarcas de la tierra. Y bien, señores; acaso la verdad de la Concepcion Purísima de María ha recibido variacion bajo el enorme peso de ese tiempo, bajo el poderoso influjo de una discusion así larga y vigorosa. Y cuando el dia 8 de diciembre mereció la esplicacion de Pio IX, ¿se ha mudado por ventura? Ah, no; la misma es que el Eterno revelara; la que en las divinas letras vislumbrárais rodeada de las sombras con que á la sabia economía del Altísimo le plugo circundarla; la que allí visteis velada y misteriosa, tal es la que hoy el prudente Pio IX nos ofrece limpia, clara y sin los velos del Misterio. A él solo le fue dada potestad de descorrerlos; y mientras no lo hizo; mientras colocado en la atalaya de los siete montes ha permanecido en observacion de ese gran ruido, de ese movimiento universal que produjera la discusion de esta verdad, ha dado un espectáculo digno de su prudencia sobrehumana, y ha patentizado ademas al mundo la vida, duracion, sabiduría y progreso de la gran sociedad á que preside; y cuando impulsado por la fuerza de los argumentos, por el torrente de la opinion piadosa, por el universal sufragio, y mas que todo por la voluntad del cielo, ha dicho solemnemente que María ha sido concebida sin mancha de pecado original, ha confirmado su prudencia, ha ofrecido el testimonio de su infalibilidad y autoridad divina, ha manifestado, en fin, entonces que él, y solo él, puede decir en la tierra, á imitacion de su Divino Maestro: *¿Quién me argüirá de error? ¿Quién me argüirá de pecado?*

¡Virgen Inmaculada! Hora es ya de que dirija mi palabra solamente á Vos; á Vos, pues, la convierto; no para hacer la descripcion de vuestras glorias, que fuera vano intento; sí para implorar vuestra piedad y clemencia. Dispensádnoslas, Señora. Obligada está desde hoy vuestra proteccion y ayuda; no porque seais consuelo de afligidos, y hoy la tribulacion nos cerque, sino porque hoy la fe de los hijos de la Iglesia recomienda doblemente sus plegarias. Hoy tiene mas quilates, valor doble. Un dia os creimos, como ahora, sin pecado concebida, sí, pero espontánea, libremente, sin el deber del precepto que tanto desearan nuestros padres; hoy, empero, despues que el oráculo infalible así os proclama, debemos por obligacion creerlo, y lo creemos. Pues bien; toda obligacion trae consigo el mérito de su cum-

plimiento, y veis ya aquí, Señora Soberana, el que hoy da nuevo lustre á nuestra fe, el mérito que hoy mas la valora. En vuestro regazo le depositamos. Sea él poderoso motivo que empeñe vuestra intercesion en favor de este pueblo. ¡Ay! ¡Acaso está sintiendo el benéfico influjo de vuestra maternal ternura! Muévala tambien en gracia de este clero, que hoy os rinde los cordiales obsequios de su piedad y amor. ¡Ay! ¡Cuánto necesita de vuestro favor y ayuda! Cuando penetre el caos de las conciencias, no le abandoneis, Madre adorable. Solicitadle la gracia que le será necesaria para arrancar del vicio á los malvados, para animar á los tibios, para dirigir á los justos, para derramar en todas partes los inefables consuelos de la religion católica. Dadle voz enérgica que despierte los adormecidos restos de virtud do quiera que se encuentre, en el palacio del magnate, en la habitación humilde del plebeyo, en la escuela de los goces, en los teatros del infortunio y las miserias, en las cárceles ó presidios, en los santos hospitales; voz de paz y de consuelo en todos sus momentos; voz, en fin, de paciencia, de resignacion y amor junto al lecho del agonizante, y cuando vaya á recoger sus últimos suspiros, dadle, Madre mia, la dulce satisfaccion de poder decir entonces: *Hijo de Jesucristo, sube al cielo*. Y esta será de todos sus afanes la mas grata recompensa.



Handwritten text, possibly a name or address, partially obscured by a white mark.

Pladdo kemaitra

Decorative flourish or signature.